

ASOCIACION CIVIL VECINAL "SOLARES DEL CARCARAÑA"

OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 46 Título XI del Estatuto Social aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas (Resolución Nro. 568) convocamos a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo en el Salón de Conferencias del Hotel de Campo Carcarañá sito en Solares del Carcarañá, el día 12 de abril de 2014 a las 16 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.-
- 3) Informe del Organo de Fiscalización.

INFORMACION GENERAL AL RESPECTO

De acuerdo al Estatuto Social (art.50) si no se reuniese el quórum a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, transcurrida una hora, se dará comienzo a la misma con la cantidad de socios presentes siendo válidas las resoluciones tomadas.

Alas Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, podrán concurrir solamente los Socios Activos que estén al día con sus cuotas sociales (art. 15-17).

El Art. 48 del Estatuto Social determina que en las Asambleas no podrá tratarse otros asuntos que los incluidos en el Orden del Día.

NORA MARTORELL

Presidenta

BEATRIZ YANIK

Secretaria

\$ 90 222161 Mar. 27 Mar. 28

ASOCIACION MUTUAL INTEGRANTES DE LA UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR SANTA FE (A.M.I.U.T.A)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 32 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrara el día 30 de Abril de 2014, a las 19 hs , en nuestra sede social calle San Jerónimo 3380 de la ciudad de Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Designación de dos asambleístas, para que aprueben y firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Secretario y Presidente.

3) Consideración de la memoria, balance y cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31/12/2013

AGRAFOGO OSVALDO

Presidente

ARCE MIGUEL

Secretario

Nota a) De acuerdo al art. 33 del estatuto social para participar de las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable

1. Ser socio activo
2. Presentar carné social
3. Estar al día con tesorería y no estar purgando sanciones disciplinarias
4. De acuerdo con el art. 37, la asamblea deliberará validamente 30 minutos después con los socios presentes

Santa Fe Marzo 2014

\$ 135 225007 Mar. 27 Mar. 31

AUMEC S.A.

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Abril de 2014 a las ocho horas en el local social de Avda. de Mayo 1728, de Arequito, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y su documentación complementaria, e informe del síndico, correspondiente al 54° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013.
- 3) Retribución del Directorio y Síndico.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.

ISMAEL DEMARIA

Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Asociados deberán cumplir con las disposiciones legales estatutarias.

\$ 135 225123 Mar. 27 Mar. 31

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES

DE CHOFERES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Federación Argentina de Entidades Mutuales de Choferes de la República Argentina, dando cumplimiento a lo establecido en el art. n° 14 y 15 de su estatuto social, convoca a los señores delegados de las entidades federadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2014, a las 11 horas en las instalaciones de su sede social sita en calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, para considerar lo siguiente:

ORDEN DE DIA

- 1) Designación de la comisión de poderes y aprobación de las credenciales de los señores delegados.
- 2) Designación de dos delegados para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
- 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos cuadros anexos, estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2013, informe de la Junta Fiscalizadora
- 4) Elección de los miembros del Consejo Federal: presidente, secretario, tesorero y dos vocales y tres miembros del órgano de fiscalización
- 5) Consideración de la aplicación del art. 24 inciso c de la ley 20.321 modificada por la ley 25.374 orgánica de mutualidades y la resolución 152/90 EX -INAM

Art. 18 del Estatuto La Asamblea se constituirá con la representación de la mitad más uno de las Mutuales Afiliadas, no habiendo número suficiente se sesionará 30 minutos más tarde con la cantidad de Representantes de Mutuales que se encuentran presentes una vez constituida la Asamblea cuyo número no podrá ser menor que de los miembros de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización Presente.

EGIDIO PINO

Presidente

VICTOR VALLARELLA

Secretario General

\$ 45 225160 Mar. 27

MUTUAL SERVICIOS

SOCIALES OESTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Mutual SERVICIOS SOCIALES OESTE convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2014 a las 10 hs. en su sede social de calle Mendoza N° 6534 de la ciudad de Rosario, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior y ratificación de su contenido.
- 3) Informe de Presidencia.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario y demás actuaciones correspondiente al ejercicio Nro. 08 cerrado el 31/12/2013.
- 5) Ratificación de los Convenios Intermutuales y con otras entidades.

Nota: Se aclara que de conformidad al art. 39 del Estatuto Social, el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 45 225090 Mar. 27

CENTRO PROTECCION MUTUAL DE CHOFERES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario, tomada conforme a lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social vigente, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2014 a las 19.30 horas en su local social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar los temas que abajo se detallan.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Homenaje a los socios fallecidos.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos Recursos y tratamiento del revalúo Contable practicado sobre los bienes de uso conforme a la Ley nº 19.742/72, consideración de los Anexos correspondientes al 101 ejercicio económico que comenzó el 1 de Enero de 2013 y feneció el 31 de Diciembre de 2013 y asimismo el Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 4) Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. C de la Ley 20.321 modificada por Ley 25.374 Orgánica de Mutualidades y la Resolución 152/90 Ex - INAM.

Art. 37 de los Estatutos "El quórum para cualquier tipo Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este numero a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización."

EGIDIO PINO

Presidente

VICTOR VALLARELLA

Secretario

\$ 45 225158 Mar. 27

ASOCIACION MUTUAL ENTRE

TRABAJADORES PANADEROS

Y FINES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual entre Trabajadores Panaderos y Afines convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 28 de abril a las 20,30 hs. en la sede social de nuestra institución sita en calle Mendoza 3627 de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior;
- 2) Elección de dos (2) asambleístas para que firmen al acta respectiva junto con el Presidente y Secretario;
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y respectivo Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013; y
- 4) Elección de las autoridades que conformarán el Concejo Directivo y el Organo Fiscalizador de la institución, cuyo mandato durará dos (2) años. Los cargos electivos son Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, siete (7) Vocales Suplentes, tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes.

Se notifica que, de acuerdo a lo que dispone el art. 35 del Estatuto Social, en caso de no haber quórum a la hora fijada para el inicio de la Asamblea se mantendrá un compás de espera de treinta (30) minutos, pasados los cuales la misma sesionará con el número de socios presentes y sus resoluciones serán válidas.

MARIO S. MERCADO

Tesorero

SUSANA A. CASTILLO

Secretario

\$ 45 225169 Mar. 27

ASOCIACION MUTUAL ENTRE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y EMPLEADOS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Empresarios, Profesionales y Empleados de Rosario, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2014, a las 18 horas, en la sede social de la entidad de calle Sarmiento 784, piso 4°, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmen el acta juntamente con Presidente y Secretario.-
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuanta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 10, fenecido el 31/12/2013.-
- 3) Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24, inc. c. Ley 20.321.-
- 4) Consideración sobre rectificar o ratificar los valores de las cuotas sociales.

\$ 33 225180 Mar. 27

I.M.A.N. S.A.C.I.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convócase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de I.M.A.N. S.A.C.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de dos mil catorce, a las 11 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en Bv. Hipólito Irigoyen N° 1648, de la ciudad de Reconquista, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 52, finalizado el 30 de Noviembre de 2013.

2) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio durante el ejercicio N° 52, cerrado el 30 de noviembre de 2013.

3) Tratamiento y/o destino a dar a los resultados del ejercicio.

4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2013 por un monto que excede el límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.

5) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta junto con las autoridades.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

MARIA ANGELICA CIORCIARI

Presidente

\$ 330 225111 Mar. 27 Abr. 3
